

Ficha Técnica: Teoría Política
Curso 2024/2025

Asignatura

| | |
|-------------------|-----------------|
| Nombre Asignatura | Teoría Política |
| Código | 100000963 |
| Créditos ECTS | 6.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021) |
| Carácter | BÁSICA |
| Curso | 2 |

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Leyra-Curiá, Santiago

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los habituales en alumnos de estas edades, con deseos de aprender y de formar sus propias opiniones sin ser manipulados por instancias externas.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender el desarrollo de las principales ideas políticas para analizar con ese marco la estructura y dinámica de la sociedad internacional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CG6 - Identificar y distinguir el ámbito nacional y el internacional de las normas jurídicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de

estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar los hechos y tendencias históricas más relevantes para la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

CE2 - Distinguir las principales teorías políticas contemporáneas.

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno.

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

CE14 - Identificar los principales mecanismos de protección internacional de derechos humanos y valorar su respectiva eficacia.

CE15 - Clasificar y valorar críticamente los modelos de estados de bienestar y de políticas sociales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Introducción a la Teoría Política.

Doctrinas políticas e ideologías.

La tradición liberal.

El socialismo.

El comunismo.

Los totalitarismos.

El nacionalismo.

El conservadurismo.

La socialdemocracia.

Populismos.

Islamismo.

Las políticas identitarias del siglo XXI

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante. Porcentaje de presencialidad: 100%. 50 horas.

Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.). Porcentaje de presencialidad: 100%. 50 horas.

Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc. Porcentaje de presencialidad: 60%. 50 horas.

Habrà una actividad en inglés tanto escrita como oral.

A esto se añaden las tutorías y por supuesto el estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

A. La asignatura se evaluará en convocatoria ordinaria atendiendo a los siguientes criterios:

a. Parte práctica (actividades desarrolladas en clase, trabajos colaborativos, trabajos individuales, etc.) 50% de la calificación

b. teórica (referida al contenido de la asignatura) 50% de la calificación final.

c. El profesor establecerá criterios de subida de nota (nivel de asistencia, trabajo específico, etc.).

d. La participación en congresos, seminarios etc. relacionados con la materia y aprobados por el profesor, puede constituir hasta un punto de la nota en la parte práctica.

B. Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: en este caso el profesor concretará con el alumno si debe recuperar parte de la evaluación continua (sin exigirle asistencia) y de qué manera o bien que la nota final dependa al cien por cien del examen.

C. Alumnos repetidores: los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante y trabajo acordado con el profesor.

D. Asistencia y participación: En cualquier caso, se tendrá en cuenta positivamente a la hora de calificar el haber mantenido una participación activa en clase.

E. La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

F. Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

-¿Teoría política: poder, moral, democracia?, Aurelio Arteta, Elena García Guitián y Ramón Máiz, Alianza Editorial Ciencias Sociales, Madrid 2003.

-¿Tantos tontos tópicos?, Aurelio Arteta, Ariel, Barcelona 2012.

-"¿Qué es política?", Hanna Arendt, Letra E, Barcelona 1997.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

Para lo que se necesite se puede escribir al profesor (santiago.leyra@villanueva).

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.